

INFORME DEL COMISARIO

Machala, 20 de abril del 2018

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de:

AGRICOLA RODRIGUEZ & REYES BANAORGANIC C.A.

1. Introducción:

En mi carácter de comisario designado Cumpló en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 31 de octubre y el 31 de diciembre de 2017.

2.- Dentro del proceso de revisión todos los registros están acordes a la normativa legal vigente.

3. En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

4. Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Junta Directiva y la Gerencia a la Asamblea.

Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia en el ejercicio señalado.



Ing. CPA Mercy Cueva A.
Comisario Designado
RUC No. 0705182533001
REG. N° 36200